

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
ÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXIX.—Núm. 9.686

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia Lunes 1.º de Enero de 1906

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Totas de información

El sábado, á hora avanzada de la noche, medaron aprobados por el Senado los presupuestos para el ejercicio que hoy ha empujado, y el Sr. Moret dió las gracias á la Cámara en un breve discurso por las facilidades que ha dado para la pronta aprobación de los presupuestos, y anunció que las sesiones se reanudarán el 15 de enero, tiempo que el Gobierno aprovechará dedicándolo al estudio de importantes proyectos.

El Sr. Azcárraga, en nombre de los conservadores, agradeció al Sr. Moret sus elogios y prometió el apoyo de aquellos para cuantos proyectos presente el Gobierno, siendo, como es de esperar, beneficiosos para el país, y el Sr. Montero Ríos habló después expresándose en términos parecidos, y suscribió las sesiones para reanudarlas el 15 de enero.

Ayer estuvo en Palacio la Mesa de la Alta Cámara y puso á la sanción regia los expresados presupuestos.

La Agencia Mencheta que comunica las anteriores noticias, dice que después se celebró Consejo de ministros, que fué de corta duración, y á la salida, el ministro de la Guerra manifestó que nada se había tratado de su departamento; el Sr. Moret dijo que solo habló de la aprobación de los presupuestos, y el conde de Romanones habló del nombramiento de alcaldes y de los disgustos que ha ocasionado.

Que estos disgustos han sido graves lo demuestra el hecho que consignan los corresponsales, de haber originado por el pronto la dimisión del presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

Habiéndose nombrado alcalde de Córdoba al Sr. García Martínez, amigo del señor Barroso, postergando al candidato del marqués, éste celebró una conferencia con el conde de Romanones, exponiéndole sus quejas, y anunció que no presidiría la sesión, que en efecto presidió el Sr. De Ferrer.

Se reunió el Consejo de ministros para tratar del asunto y la comisión de Régimen interior de la Cámara, y poco después dijo el ministro de Hacienda que habían confirmado el nombramiento del Sr. García Martínez para Alcalde de Córdoba, porque representaba allí la gran fuerza del partido liberal, mientras que el candidato del marqués de la Vega de Armijo solo tenía la representación personal de éste, añadiendo que el protegido del marqués había sido nombrado Alcalde de Pozoblanco, pueblo de la provincia de Córdoba.

El marqués repitió que esto no le satisfacía y que no presidiría la comisión de Régimen interior, pues había dimitido la presidencia de la Cámara con carácter irrevocable, asegurando que toda insistencia para hacerle retirar la dimisión sería inútil, y se fué de la Cámara.

Los corresponsales añaden á las anteriores noticias que cuando visitaron al ministro de la Gobernación, éste no ocultó que el objeto principal del Consejo de ministros había sido tratar de los disgustos existentes entre varios personajes liberales, los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo entre ellos, añadiendo:

«Si complaciéramos al expresidente del Gobierno, disgustaríamos al presidente del Congreso, y aquí lo que conviene es armonizar los deseos de ambos y borrar diferencias; por eso se ha dado la alcaldía de Córdoba al Sr. Barroso y la de Pozo Blanco á un representante del marqués.»

Negó el ministro de la Gobernación certeza al rumor de que la dimisión del marqués de la Vega de Armijo tuviera carácter irrevocable, y dijo:

«No creo renuncie á su cargo por el motivo de habérsele negado un alcalde. Explicaríase que dimitiera por una grave causa política. Además, es natural que existan estos disgustos entre dos personas que han llegado á una misma altura dentro de un partido.»

El señor conde de Romanones indicó que quizás se reanuden las sesiones antes de 15 de enero, y respecto á los rumores de crisis los negó rotundamente, manifestando que no hay nada más lejano en el horizonte político que uno de estos cambios.

Sin embargo, un telegrama de esta madrugada desvirtúa los optimismos del ministro de la Gobernación, y después de asegurar que el marqués de Vega Armijo insiste en su dimisión, asegura que la crisis es inminente y vendrá por la cuestión del Código militar que los lectores conocen.

Otros despachos dan cuenta de que ayer se celebró en Palacio capilla pública, verificándose con la mayor solemnidad la imposición de la birreta cardenalicia al nuevo purpurado Emmo. señor Arzobispo de Sevilla Dr. Spínola.

Después de presentadas las credenciales se dió lectura á las Bulas Pontificias, é inmediatamente se acercó el Dr. Spínola al rey, quien le impuso la birreta.

El nuevo príncipe de la Iglesia celebró la misa acto seguido, y por la noche se dió en su honor un banquete en Palacio, á que asistieron el rey y la reina, los infantes doña María Teresa, doña Isabel, don Paz, D. Carlos, D. Fernando, D. Adalberto; los señores Cardenal Sancha, Obispo de Sión, Mons. Ros, Sres. Moret, guardia noble de Su Santidad y otras distinguidas personalidades.

Según telegramas recibidos de Londres la noticia que había circulado de que la princesa de Battenberg se hallaba viajando, es absolutamente inexacta, pues la futura reina de España se encuentra en Lon-



D. O. M.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Joaquín Miquel Lucuix de Montgelux Polo

Y VAZQUEZ RAMOS

CABALLERO PROFESO DECANO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GRAN CRUZ DE LA REAL DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE NÚMERO Y EXMINISTRO TESORERO DE LA DE CARLOS III, COMENDADOR DE NISHAM IFTIKAR DE TÚNEZ, CABALLERO DE LA DE SAN JUAN DE JERUSALÉN Y DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, CON EJERCICIO, MINISTRO RESIDENTE, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN, EXDIPUTADO Á CORTES POR VINAÑOZ, ETC., ETC.

ha fallecido el 31 de diciembre de 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados sobrinos el Excmo. Sr. Conde de Esteban Collantes, el Sr. Conde de Montgelux, Doña Sofía, D. Alfredo, D. Manuel, D. José, Doña María, el Sr. Barón de Benidoleig, el señor Marqués de Benicarló, D. Manuel y Doña Josefa, sobrinos políticos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará mañana día 2, en la iglesia del Salvador, á las diez y media de la mañana, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Santa Ana, A, á la plaza de San Agustín, donde se despide el duelo.

El mismo día 2 y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención del finado en la iglesia del Salvador, á las 6 de la tarde.

No se reparten esquelas.

Se suplica no asistan coches.

El Ilmo. Sr. Obispo de Oryema ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta Diócesis por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.



El señor

DON JOSÉ MARTÍ PASCUAL

ha fallecido á la una de la madrugada de hoy

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Inigo Vallejo; hijos doña Consuelo, José, Joaquín, Amparo, Pedro y Matilde; hermana doña Aurora; hijos políticos, hermana política, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El miércoles 3 del corriente y 8 días siguientes se rezará el Santo Rosario á intención del finado en el convento de Monjas Servitas del Pie de la Cruz, á las cinco y media de la tarde.

dres, y anoche asistió, con un hermano suyo, á una función del circo italiano.

Los despachos de Roma dicen que el Vaticano ha sido informado de que la princesa Enna de Battenberg y su madre llegarán en breve á bordo de un buque de guerra á Civitavecchia, y después de pasar un mes en una villa de Albano, serán recibidos por el Papa, encontrándose luego con el rey de España en Nápoles.

Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
El día de San Silvestre

Cuando esta carta caiga en el buzón del correo, aprobarán las Cortes los últimos dictámenes de las comisiones de Presupuestos. La situación económica quedará, pues, legalizada esta noche, sancionando el rey los acuerdos legislativos.

Quince meses hemos vivido en el anhelo de tener presupuestos. Bajo Maura, bajo Azcárraga, bajo Villaverde, bajo Moret, sentimos iguales apremios; y no se ha logrado la aprobación, por más arte ni más habilidad en el presente que en el tiempo pasado, sino por mayores apremios del tiempo, por mayores exigencias del deber, y porque había que aprobar la ley económica ó había que caer en una gran vergüenza ó en un gran descrédito.

El presupuesto aprobado después de tantas fatigas, después de haber puesto en él sus manos pecadoras todos los políticos, no es el presupuesto de un partido ni de una

escuela, determinadamente; no es el presupuesto de Osmá, ni de Villaverde, ni de Echegaray, ni de Amós Salvador; es el presupuesto que podía pasar, es el presupuesto del momento, es el presupuesto de todos porque no es el de nadie. Es el presupuesto de las transacciones necesarias para que ninguno lo combatiera hasta el punto de no tenerlo aprobado en la noche del día de San Silvestre de 1905.

Mantiene el *superávit*; eso que se llama el *superávit*, y que se reduce á liquidar el presupuesto, reservándonos algunos millones por dejar de pagar obligaciones y créditos de especies diferentes.

Las leyes complementarias que han de presentarse pronto, los proyectos de auxilios á la agricultura, la reforma de la administración local, todo eso marcará la tendencia económica reformista del partido liberal, ya iniciada con la transformación del impuesto de consumos hasta suprimir el fisco, manteniendo los impuestos de tributación municipal.

Para lo político tendremos poco tiempo y no hace falta, porque todo será necesario para ocuparnos en lo económico. Nos hemos pasado sin discutir la crisis de 1905 y nadie ha echado de menos esta discusión. En los tiempos antiguos en que los periódicos andaban mal informados y la libertad de imprenta muy combatida, eran útiles las discusiones de las Cortes encaminadas á conocer las causas productoras de las modificaciones ministeriales.

Pero en los días presentes, en los cuales no sólo se sabe lo que ocurre en las crisis,

por qué vienen y por qué se resuelven, como acusa el desenlace, sino que además se anuncian á fecha próxima y se confirman los anuncios y hasta se prevén con acierto frecuente la solución que ha de venir, y todo esto se publica, se dice y se comenta y se falla antes de que el pleito se promueva; la discusión política en 1906 para conocer por qué se promovieron y cómo fueron reueltas las crisis políticas y ministeriales de 1905, ni interesa hoy ni puede á nadie interesar mañana.

El Sr. Salmerón no renuncia á comentar la historia antigua. Podrá hacerlo cuando las Cortes se reanuden, pues hoy serán suspendidas las sesiones hasta los días medios del presente mes, pero no despertará la curiosidad ni el interés de los problemas pendientes.

Estos son, aparte de los económicos, el de las competencias para juzgar de los delitos contra el ejército y contra la patria. Hoy circula el rumor de haberse dado con una fórmula de conciliación entre las tendencias diferentes, y es la de que serán querrelantes de los delitos contra el ejército los fiscales militares y los denuncias ante los tribunales ordinarios.

Ignoro el fundamento de la noticia; quizá nadie sepa hasta dónde puede ser autorizada ó exacta, pero esa versión es la que ahora se comenta.

De todos modos, durante estas vacaciones parlamentarias del año nuevo, el ministro resolverá lo que ha de proponer á las Cortes, y mientras unos creen que por las distintas opiniones de los ministros surgirá una crisis y un cambio de Gobierno, yo no creo este rumor, y más bien considero probable la avenencia de los ministros y una solución para aquel problema que deje satisfechas todas las legítimas aspiraciones. El tiempo dirá la última palabra.

Otro problema para el Sr. Moret lo constituye el estado de las mayorías parlamentarias. Suma dos votos en el Senado y en el Congreso, resulta que hay mayorías liberales pero que no hay mayorías ministeriales. Sin el apoyo del Sr. Montero Ríos no podría gobernar el Sr. Moret, como sin el apoyo del Sr. Moret no podría gobernar el Sr. Montero Ríos. No es jefe absoluto ninguno de los dos.

Como eran semejantes en número y en calidad las fuerzas de los dos en la oposición lo son en el poder, y aún cuando los dos personajes convinieran la mejor armonía política y particular, sus respectivos amigos, deudos y correligionarios no se tratan con el mismo afecto, y á la vista y no olvidado está, el incidente ocurrido en la alta Cámara entre los Sres. Calvetón y Amós Salvador, y en el cual se pusieron de oro y azul excediendo en las agresiones el primero y extremando el segundo la paciencia ministerial.

Estas dos grandes fracciones del partido liberal se apoyan, pero no se tratan. Y es un problema difícil mantener el equilibrio, cuando tampoco cuenta ninguno de los dos

jefes con el entusiasmo ni la adhesión viva y ardiente de los suyos, pues no se conforman los monteristas con que el Sr. Montero Ríos abandonara últimamente el poder, ni los moretistas con las actitudes de indiferencia y desatención que tienen la mayor parte de los ministros respecto de los mismos que los defienden y los apoyan.

He citado dos problemas bien distintos, dejando otros á un lado, para juzgar de las dificultades que esperan al Gobierno; uno de doctrina gobernante y otro de disciplina política. Quedan algunas más, que irán saliendo, y en el interim que Dios dé buen año nuevo al lector, con crisis ministeriales ó sin ellas.—MARTÍN.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

En cumplimiento de lo que dispone la ley, el Ayuntamiento ha celebrado esta mañana sesión extraordinaria para proceder á la constitución, dando entrada á los nuevos elementos, en virtud de la renovación bienal que la ley preceptúa.

El Ayuntamiento se ha vestido de gala para recibir á sus nuevos administradores. En los balcones había colgaduras, ondeando el pabellón nacional en el balcón central. En el patio, escaleras y corredores, cuyo piso hallábase cubierto de arrayán, formaban en doble fila los guardias municipales, jardineros, porteros, alguaciles, bomberos, fontaneros y demás dependientes subalternos del Municipio. En el patio la Banda Municipal ha alegrado el acto ejecutando selectas composiciones de su repertorio.

La sesión ha comenzado á las diez y media, pero desde mucho antes los alrededores del edificio municipal hallábase invadidos por público numeroso, que pagaba por penetrar en el salón Consistorial.

Como el sitio destinado al público es reducido, la Guardia municipal ha sudado para contener la avalancha y procurar que sólo entrasen en el local destinado al público las personas que buenamente caben.

La sesión ha comenzado placidamente bajo la presidencia del Sr. Llagaria y con asistencia de los concejales antiguos (los que se van y los que se quedan). La mayoría de ellos (y también de la de los de nueva elección) vestía de rigurosa etiqueta.

Aprobada el acta de la anterior, se leen por Secretaría los artículos de la ley referentes al caso presente.

El Alcalde Sr. Llagaria saluda al Ayuntamiento: Dice que se despide con tristeza de la Corporación; no porque sienta cesar en el desempeño de la Alcaldía, que es carga pesada soportable sólo por poco tiempo, sino porque nunca podrá olvidar los cuatro años durante los cuales ha dedicado toda su actividad á la defensa de los intereses municipales, en unión de dignísimos compañeros que no han tenido para él más que cariño, consideraciones y deferencias.

«Salgo del Ayuntamiento—añade—con la conciencia tranquila de haber hecho todo cuanto posible me ha sido en defensa de los intereses que la ciudad me confiara: creeria justa la acusación de falta de inteligencia; tendría por injusto á quien me acusase de falta de voluntad.»

Hace referencia á campañas administrativas hechas contra el actual Ayuntamiento, y dice que en pro de todas ellas demostró la Corporación marchar por vías legales y morales.

Aconseja á los señores concejales que continúan que no olviden en ninguna ocasión que por encima de los odios y rencoros personales, y muy por encima de las diferencias políticas, está el interés público de la ciudad, cuya defensa está encomendada á la Corporación.

Acaba ofreciéndose personalmente á todos los señores concejales: «Cuando en vicisitudes de vuestra vida—dice—necesitéis para vuestro apoyo ó defensa de una inteligencia poderosa, no os acordéis de mí, porque no la poseo; pero si necesitáis de un amigo leal, de firme voluntad, buseadme, que es esa la condición que siempre procuré tener por estimarla la más necesaria para vivir con dignidad.»

El Sr. Beltrán ha pronunciado breves y oportunas frases, manifestando que al dejar la Alcaldía el Sr. Llagaria se va con la gratitud de Valencia, porque á su servicio ha puesto todo su celo y actividad.

Seguidamente ha sido nombrada una comisión para recibir al nuevo Alcalde y á los nuevos concejales, formándola los señores Martínez Aloy, Guillén Engo, Martín Mengod, Aguilar y Blanch y Beltrán.

El Sr. Llagaria ha abandonado la presidencia, ocupándola el Sr. Bort como concejal que mayor número de votos obtuvo en las elecciones.

El nuevo Alcalde y los nuevos concejales han tomado asiento en los escaños.

El Sr. Bort ha dispuesto fuese leída la real orden nombrando Alcalde de Valencia á D. José Sanchis Bergón, y seguidamente le ha dado posesión del sillón presidencial, entregándole la vara símbolo de la jurisdicción.

El Sr. Sanchis Bergón, en lenguaje sincero, ha comenzado saludando á la Corporación, manifestando sus sentimientos de gratitud á las instituciones y ofreciéndose á los señores concejales como compañero cariñoso.

Ha dicho que sentía temor de algo, porque al tomar el bastón, símbolo de la autoridad, puedan quedar esterilizados los esfuerzos, por no haber paralelismo entre la grandeza del deber y sus escasos recursos.

Ha ofrecido realizar administración y no política, autorizando á la opinión pública para que le juzgue si claudica en este laudable propósito.

Ha dedicado un cariñoso recuerdo a los concejales salientes...

Ha explicado a continuación su programa, condensado en la fórmula...

«Para ello—ha dicho—son necesarios aire, agua y luz.»

Procurará mejorar las viviendas del pobre y del obrero...

Se propone asimismo reclamar el auxilio de las Asociaciones...

Por último, dedicará gran actividad a la alimentación...

Ha terminado el Sr. Sanchis Bergón su elocuente discurso...

El Sr. Paredes, en nombre de la minoría liberal, ha felicitado al nuevo Alcalde...

El Sr. Martínez Aloy, ha hecho lo mismo en nombre de la minoría conservadora...

Ha saludado al nuevo Alcalde, que viene rodeado de grandes prestigios...

El Sr. Sanchis Bergón—ha añadido— será un presidente digno del Ayuntamiento...

Ha aplaudido el programa del Alcalde, y ha dicho que con poco que de él realice podrá darse por satisfecho.

Ha ofrecido su modesto concurso, porque la gloria y la responsabilidad la asume la mayoría...

Ha terminado reconociendo móviles buenos en la mayoría.

El Sr. Bort se ha expresado en voz muy baja. Nos ha parecido entender que ofrecía su concurso...

El Sr. Martín Mongod como único representante de los carlistas...

El Sr. Pérez de Lucía por la Liga Católica, han hecho análogas manifestaciones...

Ha medio de este coro de muchas concesiones y de estas corrientes conciliadoras...

Sus palabras han producido hondo, intenso estorpeo. Helas aquí:

«Señores concejales: No es este el momento de consignar programas ni promesas...

«Una y otros las hicimos ya en tiempo oportuno a la masa electoral.

«Esta nos manda aquí a realizarlas.

«Ofrecemos nuestro concurso al Alcalde y a la mayoría para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de Valencia...

«Protesto de la forma en que se ha hecho el nombramiento de Alcalde de Valencia...

«Pido a la mayoría que se una con nosotros como hicimos con el P. Nozalada...

«El Sr. Sanchis Bergón pregunta al Ayuntamiento si consiente que el orador siga hablando en el tono que lo hace...

«El Sr. Cano: Esas energías hubiera querido verlas en S. S. en momentos de peligro para la patria.

«Si el nombramiento de Alcalde lo hubiera tenido que firmar el ministro de la Guerra, seguramente que no ocuparía S. S. ese sillón.

«Pido a la mayoría que se una con nosotros como hicimos con el P. Nozalada...

«El Sr. Sanchis Bergón pregunta al Ayuntamiento si consiente que el orador siga hablando en el tono que lo hace...

«El Sr. Cano: Esas energías hubiera querido verlas en S. S. en momentos de peligro para la patria.

«Si el nombramiento de Alcalde lo hubiera tenido que firmar el ministro de la Guerra, seguramente que no ocuparía S. S. ese sillón.

«Pido a la mayoría que se una con nosotros como hicimos con el P. Nozalada...

«El Sr. Sanchis Bergón pregunta al Ayuntamiento si consiente que el orador siga hablando en el tono que lo hace...

«El Sr. Cano: Esas energías hubiera querido verlas en S. S. en momentos de peligro para la patria.

«Si el nombramiento de Alcalde lo hubiera tenido que firmar el ministro de la Guerra, seguramente que no ocuparía S. S. ese sillón.

«Pido a la mayoría que se una con nosotros como hicimos con el P. Nozalada...

«El Sr. Sanchis Bergón pregunta al Ayuntamiento si consiente que el orador siga hablando en el tono que lo hace...

Al terminar la sesión se nos entrega para su publicación la siguiente protesta:

«Los concejales que suscriben, representantes de diferentes grupos en el Ayuntamiento, se creen en el deber de realizar una manifestación de consideración y agrado al Alcalde Sr. Sanchis Bergón...

«Ante tan explícitas y contundentes manifestaciones, nos creemos relevados de todo comentario.

Como ya dijimos hace días, la Corporación municipal ha quedado constituida en la siguiente forma:

Conservadores: Sres. Martínez Aloy, Alexandre, Maestre y Polo.

Ministeriales: Sres. Paredes, Sanchis Bergón y Gabarda.

Carlistas: Sres. Martín Mengod y Hernández.

Liga Católica: Sres. Lluch y Pérez y Lucía.

Sorianistas: Sres. Torres Orero, Guillot, Márquez, Gorrero, Borredá, Martí, Carsi, Satorres y Cano Pacheco.

Unión Republicana: Sres. Aguilar, Alcalde, Arandá, Barberá, Bort, Cuber, Carbonell, Coscollá, Cortina, Fabregat, Fló, Jiménez Taberner, Gil Roca, Galán, Gómez Cano, García Rives, Julián, Llopis, Mira, Mollá, Miralles, Marzal, Ortega, Pichó, Romani, Vicente, Urios, Suay y Tomás.

En resumen: 4 conservadores, 3 ministeriales, 2 carlistas, 2 de la Liga, 9 sorianistas y 29 de la Unión Republicana.

Los nuevos ayuntamientos

En Alcira.—Con motivo de haber sido nombrado alcalde de la ciudad del Júcar el concejal D. Enrique Gregori...

El alcalde que hoy ha cesado ha puesto el hecho en conocimiento del señor Gobernador...

A las once se ha reunido el ayuntamiento, dando posesión al nuevo alcalde...

En vista de lo ocurrido, el Alcalde, prescindiendo de elecciones, ha nombrado tenientes de alcalde interinos...

La Guardia civil está prevenida para conservar el orden y hacer respetar la ley.

Albalat dels Sorells.—En este pueblo el alcalde saliente ha dado posesión de la presidencia al concejal que ha obtenido más votos...

A estas observaciones ha accedido el señor Devis, pero cuando no había más que tres papeletas en la urna...

Los concejales han visitado al señor Gobernador, quien les ha pedido le dieran parte por escrito de lo ocurrido...

En Torrente.—Por el correo de ayer, y por tanto rezagado, recibió el señor Gobernador el nombramiento de Alcalde a favor del concejal que termina ahora el primer bienio...

A su vinda, hijos, hijos políticos, hermana, hermana política y demás afilida familia...

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

Fortalecido su espíritu con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad...

A su vinda, hijos, hijos políticos, hermana, hermana política y demás afilida familia...

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

La Agencia Mencheta comunicó desde Madrid, a las diez de la noche del sábado...

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

«Dios tenga en su gloria el alma del finado!»

Doña

ORTAL

qu

Todas las

Doña

Sus herman

Doña

Su vinda

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu

Su Emu



La señora

Doña María de Loreto Casanovas y Gil

Viuda de Rosell

que falleció el día 24 de diciembre de 1905

ORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Sus desconsolados hijos e hija política ruegan á sus parientes y amigos la encomienda á Dios y se sirvan asistir al funeral, que se celebrará mañana martes 2 del actual, á las diez y media, en la parroquia de San Pedro en la Metropolitana, á lo que quedan muy agradecidos. El mismo día y siguientes se rezará el Santo Rosario á intención de la finada, á las diez y media, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes 2 de enero en la parroquia y parroquia de San Bartolomé de esta ciudad y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario del Cabañal, serán en sufragio del alma de

DOÑA LUISA BARTRINA Y MESTRE

que falleció el día 24 de diciembre último

Sus hermanas doña Amalia y doña Irene, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican y agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El mismo día y ocho siguientes, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario en Capilla del Santo Sepulcro de San Bartolomé, en sufragio del alma de dicha señora. El Excmo. señor Obispo de Loryma ha concedido 40 días de indulgencia por cada día, sagrada Comunión, Rosario ó Vía Crucis que se verifiquen á la misma intención.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) y en el convento de las Hermanas de la Esperanza, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

José Domínguez y Colomina

Marqués de Colomina

en cumplimiento del décimo mes de su fallecimiento

Su viuda, madre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos y sobrinos suplican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Su Emin. Excmo. el señor Cardenal-Arzbispo de Toledo, Ilmos. señores Arzobispos de Sevilla y Obispos de Segorbe, Jaén, Córdoba, Solsona, Seo de Urgel, Tortosa y Caliz han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, y 40 el Ilustre señor Obispo de Loryma, en la forma acostumbrada por la Iglesia.



LA SEÑORA

Doña del Carmen de Mazarredo de Triarte

falleció el día 2 de enero de 1879

Las misas que se celebraran mañana del actual en el Real Colegio de San Christó, serán en sufragio de su

hijo, hija política y nietos suplican y agradecerán la asistencia á sus hijos y amigos.

ACTO DE CARNE LIQUIDA para por el Dr. Castell

carne más potente y vigoroso que se vende en farmacias y droguerías y al por mayor, 7, Laboratorio.

Alegre se celebrará en el teatro principal de Valencia, el día 20 del actual, un acto de beneficencia en el que se hallará base con

hallarán las señoras de

LA MUERTA

del bien

del ESTÓN

Rebajas de Precios

4, calle de la PAZ, 4

del bien

del bien

del bien

del bien

del bien

del bien

del bien

del bien

del bien

Avisos de corporaciones

Edicto para junta general.—Sindicato de la acequia del valle de Cárcer.—Para llevar á cumplido efecto cuanto se dispone en los artículos del 8 al 17 inclusive de las ordenanzas, y en observancia de lo dispuesto en el 8.º, reformado por real orden de la dirección general de Obras públicas de 2 de febrero del pasado año 1902, se convoca á junta general ordinaria de regantes, que deberá tener lugar el día 7 de enero próximo, á las diez horas de su mañana, en el pueblo de Benegida y domicilio de D. Miguel Benavent. Cárcer 28 de diciembre de 1905.—El presidente del Sindicato, Ramón de Castro.

GALACTINA

Y LA MEJOR DEL MUNDO Es el más sano alimento de los niños. Asegura el desarrollo normal de los huesos y facilita la dentición. De venta en farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Su precio ptas. 1'60 el bote. Pídanse muestras.

Cinematógrafo de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde en adelante. Hoy exhibición de la colección «Las mil y una noches», desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres. Los jueves regalos de juguetes á los niños.

Dr. Faustino Barberá

De la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et de Rhinologie. Enfermedades de los oídos, nariz y garganta, sordomudez y defectos del habla. Todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde. Calle de Colón, 17.



De venta en todas las farmacias.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 1.º, 15-13. «El Imparcial» Dice que los políticos ni se corrigen ni se emiendan. «Ayer—escribe—se agitaban los liberales, pero no en defensa de los problemas de interés para la nación, sino disgustados por el reparto de credenciales de alcalde.» Afirmar que esto ha constituido una nota desagradable del año que ha terminado. Cree que el Sr. Moret debe imponerse ante las ambiciones desmedidas de los caciques.

«El Liberal» Señala el hecho de que durante el año que ha terminado se han acertado todos los plazos. Hace también notar que durante el han quedado incapacitados todos los organismos de gobierno.

«El País» Publica un artículo haciendo historia política. Dice que el año de 1903 fué de unión, pero que en cambio el pasado ha sido de indecisión, contribuyendo á ello la muerte de los Sres. Silvela y Villaverde.

«El Universo» Publica el retrato y biografía del Cardenal Spínola, dando cuenta de los detalles relativos á la imposición de la birreta cardinalicia á dicho Prelado, así como del banquete celebrado en Palacio con tal motivo.

Madrid 1.º, 16-15. Los armijistas Es creencia general que los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo dimitirán los cargos que ejercen. Se indica al Sr. Canalejas para sustituir al marqués en la presidencia del Congreso.

Rumores de crisis Sin embargo, el señor conde de Romanones ha dicho hoy que las vacaciones parlamentarias servirán para calmar al señor marqués de la Vega de Armijo y hacerle desistir de presentar la dimisión.

La «Gaceta» Inserta la ley de presupuestos generales. Los nombramientos de alcaldes. Fijando el tipo medio de los cambios en 27'02, que habrán de reducirse al 21 por 100 para los efectos del pago en oro de los derechos de Admona.

Intento de suicidio Esta madrugada, el vigilante de la calle de Pelayo, ha intentado suicidarse, dándose un tajo en el cuello con un cuchillo. Se halla grave.

Fallecimiento Ha fallecido en Madrid la señora madre del conde de San Simón.

Combinación de gobernadores El señor conde de Romanones nos ha manifestado que prepara una nueva combinación de gobernadores civiles.

El Ayuntamiento Se ha constituido esta mañana sin ningún incidente. Los tenientes de alcalde se han posesionado de las varas y luego, con el Sr. Vincenti, han visitado en corporación al gobernador civil y al ministro de la Gobernación. El ayuntamiento ha acordado dar parti-

Gran Baleario propiedad de la Sociedad anónima Vichy CATALAN Caldas de Malavella.—Provincia de Gerona TEMPORADA DE 1.º DE MAYO Á 30 DE OCTUBRE Aguas minero medicinales naturales, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, de reputación universal, superiores y más económicas que sus similares extranjeras. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas naturales, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de Fuentes imaginarias concedidos como marca de Fábrica, pero NO como Fuente de origen. De venta en todas partes. Depositario en Valencia: R. Casanova Boix, Beata, 8. ADMINISTRACIÓN: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, ENTRESUELO.—BARCELONA

SEÑORAS Verdadera Ocasión Con el fin de renovar los modelos para la próxima temporada, se liquidan cinco mil corsés de todas clases, á menos de lo que cuestan en fábrica. Corsetería Francesa Casa de GRAN MODA Paz, 5, frente á El Aguila, Valencia

La Memoria del fiscal El fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valarino, ha entregado al Gobierno la Memoria redactada por él de los sucesos ocurridos en Barcelona en noviembre último.

De Santander Al conocerse el nombramiento del señor Sanmartín para alcalde publicáronse hojas de protesta. En la Alameda primera reuniéronse á medio día unas 10.000 personas, que acudieron en manifestación al Gobierno civil. Figuraban en ella personas alejadas en absoluto de la política.

Madrid 1.º, 18'15. La actitud del presidente El Sr. Moret ha escrito una afectuosa carta al presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, rogándole desista de presentar la dimisión del cargo.

Los Sres. Moret y conde de Romanones han conferenciado en el palacio de la Presidencia. El ministro de la Gobernación ha insistido en que se arreglará el asunto del señor marqués de la Vega de Armijo.

El subsecretario de Instrucción El Sr. Rosal, subsecretario de Instrucción pública, ha visitado al Sr. Santamaría de Paredes para presentarle la dimisión del cargo.

De Pamplona Por disparidad de criterio entre los señores concejales, no ha podido constituirse definitivamente el ayuntamiento.

De Tarragona Al constituirse el ayuntamiento, el concejal republicano Sr. Redón ha protestado del nombramiento de alcaldes por real orden.

Desde Barcelona Barcelona 1.º, 17'10. Incendio Anoche á las once se declaró un violento incendio en un almacén de aceites y fábrica de aguardientes, propiedad de los señores Pujol y Grau, situada en la carretera de Sans.

Emigrantes En el vapor francés Les Andes han embarcado más de 200 emigrantes para la América del Sur.

La constitución del Ayuntamiento En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento ha quedado constituido éste.

Las diez tenencias de alcaldía han sido repartidas entre los republicanos, pues los catalanistas han renunciado á la 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª varas, que se les habían reservado.

Todas las varas, excepto la primera, han sido adjudicadas por mayoría absoluta. La primera, para la que era indicado el Sr. Giner de los Ríos, volverá á votarse en la primera sesión que se celebre.

Los concejales salientes Sres. Serrador republicano, y Cambó, catalanista, se despidieron del público. Al hablar este último se produjo un incidente, saliendo del público algunos silbidos y aplausos.

Otro incendio A la una de la tarde se ha declarado otro incendio en una cerería de San Gervasio. Aunque faltan detalles, parece tiene importancia. En los primeros momentos han acudido tres bombas con el personal correspondiente.

Desde Castellón

Castellón 1.º, 16'30. El nuevo ayuntamiento Con la solemnidad propia del caso ha celebrado esta mañana sesión extraordinaria el ayuntamiento, para dar posesión á los nuevos concejales y constituir éste para el próximo bienio.

Este ha ocupado la presidencia, dirigiendo á su vez una cariñosa salutación á la corporación municipal. La mayoría republicana ha protestado de la forma de nombrar alcaldes de real orden, reconociendo no obstante que la persona elegida en este caso reunía las condiciones necesarias para el desempeño de su cometido.

Seguidamente ha procedido á la proclamación de tenientes de alcalde, resultando elegidos los mismos que anticipé á ustedes. Con los republicanos ha votado el demócrata Sr. Castelló y Tárrega.

Los monárquicos han votado en blanco para la designación de tenientes de alcalde, votando á favor del Sr. Tárrega Belenguier, designado para el cargo de Síndico. Después de acordar que las sesiones ordinarias se celebren los miércoles por la tarde, se ha levantado la sesión.

El alcalde saliente Es objeto de grandes elogios el alcalde saliente Sr. Sánchez Bigné por lo acertado de su gestión al frente de la alcaldía, dando prueba de una honrada administración y dejando legalmente constituida la situación económica municipal.

En los pueblos de la provincia Ha sido nombrado alcalde de Albocácer D. Manuel Meliá.

En cuanto á los nombramientos de los demás ayuntamientos de la provincia el ministro de la Gobernación no se ha inspirado en determinados fines políticos, sino que ha satisfecho los deseos de los diputados monárquicos, representantes de los deseos de la mayoría, como la demostraron al omitir su sufragio.

Crimen En el pueblo de Culla ha sido hallado el cadáver de Luciano Beller, y aunque se dice que su muerte fué casual, todos los detalles que acerca del hecho concurren, hacen sospechar se trata de un crimen.

El interfecto estuvo en una taberna con varios amigos bebiendo, desapareciendo de allí y encontrándose al poco rato muerto debajo de los balcones de la citada taberna.

El cadáver presenta diferentes golpes y contusiones, que le debieron ser producidas.—Armenget.

EXTRANJERO

Cacería regia Lisboa 1.º—Dícese que el rey de España hará un viaje de incógnito á Villaviciosa, con objeto de tomar parte en una cacería con el rey de Portugal.

La futura reina de España Roma 1.º—Noticias de buen origen confirman que la futura reina de España permanecerá un mes en Albano y después verá al Papa.

Casamiento morganático Bruselas 1.º—Un periódico de Brujas dá la noticia de que el rey de Bélgica se ha casado hace un año morganáticamente con la hija de un portero.

El matrimonio se efectuó en Lakens. Bendijó la unión un capellán de Palacio, y sirvieron de testigos los ayudantes del monarca.

Sigue á la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En San Agustín, á las cuatro de la tarde ejercicio del novenario en honor de Nuestra Señora del Consuelo y Correa...

La Asociación de Nuestra Señora del Pilar, de los Santos Juanes, para conmemorar la venida de la Santísima Virgen en carne mortal á Zaragoza...

Diputación provincial

Después de retirarnos del salón de sesiones de la Diputación, el sábado último, continuó el debate sobre la cuestión de las oposiciones á la plaza de alumno pensionado en Roma...

El Sr. Barral anunció que presentaría una proposición para que sea la Academia de Bellas Artes de Madrid la que nombre los vocales. El Sr. Serrano indicó la conveniencia de que tal proposición se presentara por escrito...

Sucesos

Desgracia.—En la calle de Moret, número 12, ocurrió ayer una sensible desgracia. Hallábase en uno de los balcones de

dicha casa la niña Josefa Sánchez Izquierdo, y al intentar hacer llegar á otras muchachas de la casa de enfrente algunos juguetes, tuvo la desgracia de, con el esfuerzo, perder el equilibrio, cayendo á la calle, ocasionándose lesiones graves...

TEATROS

PRINCIPAL.—La nueva producción de Jacinto Benavente Los malhechores del bien es una hermosa obra llena de rasgos de ingenio y de observación sutilísima.

separa del camino hasta ahora seguido el autor, pero en el fondo no hay modificaciones; sólo nos da alguna preocupación en cuanto á la teatralidad que en nuestro concepto le perjudica que le favorece.

Sección de espectáculo

FUNCIONES PARA MAÑANA: TEATRO PRINCIPAL.—La Muerta. Malhechores del bien.—A las 9. TEATRO RUZFA.—El Mozo ciego...

CIA COLONIAL. CAFÉS, CHOCOLATES. MAYOR 18, MADRID. Image of a child with a tray.

MEDIANA de ARAGON SALES NATURALES. OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS. SALES para LOCION y BAÑO.

DIABETES. CURACION COMIENDO EL ENFERMO DE TODO. ANTIDIABETICO FERRIS. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS 1904.

SALES DEL PILAR. SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS. Remedio Universal para el Dolor de Caderas. ALCOCK'S PLASTERS.

Virus contra SERPETA. Virus contra NEGRILLA. De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado.

Grandes destilerías á vapor. Sistema Charentais. COGNAC PURO DE VINO. ALFOMBRAS. A los novios.

Pavimentos de asfalto. Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada. Preparados por el Doctor Costas. ADRIA. Compañía Real Húngara de Navegación Marítima.

VAPORES. Compañía Valenciana DE NAVEGACION. Servicio regular de vapores entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros.

COMPANIA SEVILLANA. Itinerario fijo. El Aznalfarache. El Almagro. El Cid.

Servicio de vapores especial mente propios para el transporte de fruta y vino. Para Hamburgo. El Pizarro. El Luque.

Para Londres y Amberes. El Almagro. El Cid. Para Liverpool. El Georgan.

Servicio regular de vapores Para Hamburgo. EL HELENE. Para Bristol y Cardiff. EL DEMETIAN.

Para Londres. EL SIFKA. Para Glasgow. EL OSIRIS. Para Liverpool. EL HUNGARIAN.

Para Amberes. EL GARONNE. Para Amsterdam. EL POMONA. Para Bremen. EL SCHWAN.

Maquinista. Se necesita bien impuesto en fotografía y trabajos comerciales. Bureas retribución. Lepanto, 13, imprenta.

A los novios. Oro y plata. Dinero á rédito. Sobre fiancas al 5 por 100 anual y contra pagarés librados ó avalados por propietarios al 5 por 100 mensual.

Subasta. A voluntad de su dueño, y con venición del corredor D. José García calle de Cuarte, 21, duplicado, se tarará y rematará, si la postura que la finca siguiente: Un campo de tierra huerta, en término de Villanueva de Castellón...